

CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS NO PRESENCIAL

BAYER S.A.

RUC N° 20100096341

De conformidad con lo dispuesto en el Estatuto de BAYER S.A. (en adelante, la "Sociedad"), la Ley General de Sociedades (Ley N° 26887), se convoca a los señores accionistas a la Junta General de Accionistas No Presencial, que se realizará el día 13 de noviembre de 2023, a las 9:00 horas, a fin de tratar la siguiente agenda:

1. Modificación de política de dividendos.
2. Ampliación de facultades de apoderados.
3. Revocatoria de apoderados.
4. Designación de firmantes del acta de la junta.
5. Otros asuntos de interés

Siendo el medio utilizado para llevar a cabo la Junta General de Accionistas de manera no presencial, el cómputo del quórum y la votación de los accionistas, el aplicativo *Zoom*. Los procedimientos para acceder a la celebración de la junta de manera no presencial, participar y ejercer el derecho de voto, estarán detallados en el Documento Informativo publicado en la sección de interés especial de la página web de Bayer S.A. <https://www.bayer.com/es/co/andina-y-cac-home>

Lima, 02 de noviembre de 2023

EL DIRECTORIO